

## AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

### SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA No. UAEJPMP-SASI-013-2022

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, informa a la comunidad en general, dentro y fuera de la República de Colombia que iniciará proceso de selección, bajo la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA - SUBASTA INVERSA**, para contratar el *Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los servidores públicos y contratistas de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.*

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015:

#### **1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:**

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, Carrera 46 No. 20 C – 1 Cantón Militar Occidental “Coronel Francisco José de Caldas”, Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial “TF. Laura Rocío Prieto Forero”, Bogotá, D.C.

#### **2. DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

A través de la plataforma del SECOP II.

<https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>

**NOTA: La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial no atenderá consultas personales ni telefónicas. Toda solicitud de aclaración debe presentarse por escrito y en los términos señalados en el pliego de condiciones a la plataforma del SECOP II.**

#### **3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR**

**Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los servidores públicos y contratistas de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.**

#### **4. MODALIDAD DE SELECCIÓN**

Teniendo en cuenta que se trata de bienes y servicios de características técnicas uniformes, que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, y de común utilización, atendiendo que son ofrecidos en el mercado en condiciones equivalentes para quien los solicite, la modalidad de selección será la de **Selección Abreviada con Subasta inversa electrónica plataforma del SECOP II**, de acuerdo con lo consagrado por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 2º, numeral 2, literal a), y los artículos 2.2.1.2.1.2.1., 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y lo modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021.

Finalmente, es importante precisar que, una vez revisada la plataforma de Colombia Compra Eficiente – Tienda Virtual, se verificó que a la fecha no se cuenta con un acuerdo marco de precios para la adquisición o prestación de este tipo de bienes y servicios.

#### **5. PLAZO ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto, contado a partir del perfeccionamiento de este, expedición del registro presupuestal por parte de la entidad y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

#### **VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia del contrato comprende el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

#### **LUGAR DE EJECUCIÓN**

El lugar de ejecución del contrato será en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia penal Militar y Policial, Carrera 46 No. 20C – 1, Cantón Militar Occidental “Coronel Francisco José de Caldas” Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial “TF. Laura Rocío Forero” Bogotá D.C.

#### **6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS:**

**Fecha:** 7 de diciembre de 2022

**Hora:** 11:00 horas

**Lugar: La propuesta deberá ser presentada a través del SECOP II.**

Las ofertas serán presentadas de conformidad con lo señalado en el numeral 15 “PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS” del Capítulo 1 del proyecto de pliego de condiciones.

**7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:**

El presupuesto oficial para el presente proceso de contratación es hasta la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$535.000.000,00)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

El presupuesto se encuentra soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 8722 del 19 de agosto de 2022 y respaldado por el Certificado Plan Anual de Adquisiciones No.63 GAD 2205 del 20 de octubre de 2022, expedidos por el Responsable del Presupuesto y el Responsable del Plan de Adquisiciones, respectivamente de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Cuenta con la aprobación del cupo de vigencias futuras 2023, 2024 y 2025, para la Unidad Administrativa especial de la Justicia Penal Militar y Policial mediante Radicado: 2-2022-047754 VF UAEJPMP, expedido por la Directora General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Discriminación de los valores autorizados por vigencias:

Apalancamiento	2023	2024	2025	TOTAL VF. APROBADA
10.000.000,00	180.000.000,00	180.000.000,00	165.000.000,00	<b>525.000.000,00</b>

Rubros:

TIPO GASTO	CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	CONCEPTO
A	02	02	02	006	004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

**NOTA:** El presupuesto asignado no podrá superar el cupo aprobado por vigencia.

**8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES:**

Para el presente proceso de selección se procedió a verificar la información publicada en el Portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de la Contratación Pública - SECOP [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), frente a los acuerdos y tratados vigentes en materia de Contratación Pública encontrando lo siguiente:

Acuerdos internacionales comerciales o tratados de libre comercio vigentes		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al Umbral del Acuerdo comercial	Excepción Aplicable al proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
<b>Alianza Pacífico</b>	México	SI	SI	NO	SI
	Chile	SI	SI	SI	NO
	Perú	SI	SI	NO	SI
<b>Canadá</b>		SI	SI	NO	SI
<b>Chile</b>		SI	SI	NO	SI
<b>Corea</b>		SI	SI	NO	SI
<b>Costa Rica</b>		SI	SI	NO	SI
<b>Estados AELC</b>		SI	NO	NO	NO
<b>Estados Unidos</b>		SI	SI	NO	SI
<b>México</b>		NO	N/A	N/A	NO
<b>Triángulo Norte</b>	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	NO
<b>Unión Europea</b>		SI	NO	NO	NO
<b>Israel</b>		SI	SI	NO	SI
<b>Reino Unido e Irlanda del Norte</b>		SI	SI	NO	SI
<b>Comunidad Andina de Naciones</b>		SI	SI	SI	SI

Lo anterior teniendo en cuenta las reglas previstas en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales<sup>1</sup> Versión MMACPC-14 en procesos de contratación, publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente.

**NOTA:** De conformidad con lo anterior y en consideración a que el presupuesto oficial del proceso de selección es inferior al valor a partir del cual los acuerdos son aplicables, NO le aplican los Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre comercio vigentes, para el caso de Comunidad Andina – Decisión 439 de 1998 como ésta no incluye valores, es aplicable al presente proceso; lo anterior de acuerdo con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.1.3., del Decreto 1082 de 2015 y, a las reglas especiales contenidas en los mismos.

1

[https://colombiacompra.gov.co/sites/cce\\_public/files/cce\\_documents/manual\\_manejo\\_de\\_acuerdos\\_comerciales\\_24nov2021\\_1.pdf](https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/manual_manejo_de_acuerdos_comerciales_24nov2021_1.pdf)

## **9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME**

El proceso de contratación **NO SE CONVOCARÁ A MIPYMES**, como quiera que una vez verificada la información suministrada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo mediante consulta en el Portal Colombia Compra Eficiente [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)., se determinó que el presente proceso de contratación supera la suma de ciento veinticinco mil dólares (US \$125.000), que liquidados a la tasa de cambio establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, conforme con lo publicado en Colombia Compra Eficiente para el año 2022, equivalen a **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$457.297.264.00)**, suma pactada para beneficiar la participación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto único Reglamentario 1082 de 2015.

## **10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el SECOP II, junto con el presente aviso de convocatoria.

El proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera:

Capítulo 1. INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Capítulo 2. CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN JURÍDICO, FINANCIERO, TÉCNICOS Y DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

ANEXOS Y FORMULARIOS: Incluidos en el proyecto de pliego de condiciones para que, según corresponda, sean tenidos en cuenta y/o diligenciados y cargados en su integridad por el proponente junto con su propuesta.

## **11. CRONOGRAMA**

El cronograma para el trámite del presente proceso de selección, es el publicado en la plataforma del SECOP II <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>.

ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR
Publicación del Aviso de la convocatoria pública en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema	10 de noviembre de 2022



<b>Electrónico de Contratación Pública – SECOP II</b> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> y en la página WEB de la entidad	
<b>Publicación de los Estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones para consulta en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.</b> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	10 de noviembre de 2022
<b>Plazo máximo para presentación de observaciones al proyecto de pliego de condiciones y distribución de riesgos</b>	Fecha: 18 de noviembre de 2022 Hora: 17:00 horas
<b>Plazo para manifestar interés convocatoria limitada a Mipymes.</b>	NO APLICA
<b>Publicación del formulario de preguntas y respuestas que contiene las apreciaciones de la Entidad sobre las observaciones presentadas al proyecto de pliego, de la Resolución de Apertura y del pliego de condiciones definitivo en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.</b> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	28 de noviembre de 2022
<b>Plazo máximo para presentar solicitudes de aclaraciones y observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo</b>	Fecha: 30 de noviembre de 2022 Hora: 17:00 horas
<b>Publicación del formulario de preguntas y respuestas que contiene las apreciaciones de la Entidad de las observaciones al pliego de condiciones definitivo en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.</b> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	5 de diciembre de 2022
<b>Publicación de Adendas en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.</b> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	Hasta 5 de diciembre de 2022 Hora: 19:00 horas
<b>Fecha y hora del cierre de convocatoria y recepción de las ofertas</b>	Fecha: 7 de diciembre de 2022 Hora: 11:00 horas La propuesta deberá ser presentada a través del SECOP II. <a href="https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE">https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</a>
<b>Verificación de los requisitos jurídico, técnico, económico – financiero y organizacional</b>	Del 7 al 13 de diciembre 2022
<b>Publicación y traslado a los oferentes del informe consolidado de las evaluaciones de las ofertas en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.</b> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	Del 14 al 16 de diciembre del 2022
<b>Respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.</b> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	19 de diciembre del 2022
<b>Apertura del sobre económico y audiencia de subasta inversa</b>	19 de diciembre de 2022
<b>Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria desierta del proceso en el portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.</b> <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>	20 de diciembre de 2022



La seguridad  
es de todos

Mindefensa



<b>Suscripción del contrato, aprobación de pólizas y ejecución del contrato</b>	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación del proceso
<b>Portal Colombia Compra Eficiente – Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II</b> <b><a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a></b>	Los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de contratación se publicarán en el SECOP II dentro del día hábil siguiente a su expedición (Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015)

**Nota:** La **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL** puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato (Inciso segundo del artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015).

El presente aviso se emite y publica el día 10 de noviembre del 2022.